

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 022 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

12/08/2022

ESTADO No. **113**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2021 00505	Ordinario	KEVIN ROY TORRES ARIZA	OPCION TEMPORAL Y CIA S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LA HORA DE LAS 02:30 P.M.	11/08/2022	
11001 31 05 02 2022 00232	Ordinario	ALBEIRO GARCIA SANCHEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	Auto inadmite demanda SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE	11/08/2022	
11001 31 05 02 2022 00238	Ordinario	LUIS ALBERTO HERRERA ORTIZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto admite demanda SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. // POR SECRETARIA NOTIFICAR ENTIDADES PUBLICAS.	11/08/2022	
11001 31 05 02 2022 00240	Ordinario	ATILIANO SILVA RAMIREZ	EUROFIL S.A.S	Auto admite demanda SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.	11/08/2022	
11001 31 05 02 2022 00242	Ordinario	WILSON URIEL MATEUS MENDOZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. // POR SECRETARIA NOTIFICAR ENTIDADES PUBLICAS.	11/08/2022	
11001 31 05 02 2022 00256	Ordinario	OMAR CASTIBLANCO CAÑON	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	Auto inadmite demanda SE CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LO PERTINENTE.	11/08/2022	
11001 31 05 02 2022 00264	Ordinario	ALFONSO DE JESUS CASTRO CASTRO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda	11/08/2022	

ESTADO No. **113**

12/08/2022

Fecha Fijación:

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

12/08/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NINI JOHANNA VILLA HUERGO
SECRETARIO